

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año VI

San José de Costa Rica, diciembre de 1924

No. 48

MAS SOBRE EL TITO LIVIO DE NAPOLES

El Tito Livio de Nápoles sigue dando que hablar y que pensar en el mundo erudito. Y es un honor para nuestra época, porque revela difusión de cultura y apetencia de cultura, el que los periódicos, que no se escriben especialmente para eruditos, no teman aburrir a sus lectores hablando de este suceso, que habría renovado, de ser como lo pintan; los grandes hallazgos de textos clásicos de los humanistas del Renacimiento.

La historia del descubrimiento permanece todavía inédita, pero circulan muchas noticias que acaso son conjeturas o parciales revelaciones del secreto. Se van dibujando las líneas de una como novela o leyenda, que puede ser la misma historia. Se habla de las antiguas escuelas de calígrafos o copistas fundadas en Calabria por Casiodoro, y se susurra que el precioso texto no ha sido descubierto en una biblioteca, sino en un escondrijo de los subterráneos de Nápoles, donde fueron depositados, para salvarlos de la destrucción, manuscritos valiosos de la antigüedad. Hasta se han lanzado pormenores de escritura uncial y de rollos, que darían a la supuesta copia de Livio una antigüedad remota. La letra uncial y los rollos, largas tiras de pergamino o de papiro pegadas unas a otras y arrolladas sobre una varilla acusan una antigüedad más lejana que la de la mayoría de los códices latinos, con que se honran las grandes bibliotecas. Los grandes papiros modernamente descubiertos están en rollos que tienen, algunos, muchos metros de longitud. Claro es que una obra como la de Tito Livio no podría estar en un solo rollo, aunque fuera tan voluminoso, como el moderno que se conserva en los Museos Vaticanos y en que los católicos de Norteamérica que contribuyeron con sus donativos al homenaje jubilar de León XIII, escribieron sus firmas.

Todos estos rumores carecen de autenticidad. El supuesto descubridor del Tito Livio parece contrariado por la publicidad que se ha dado a su hallazgo y que juzga, sin duda con buenas razones, prematura. Tenemos de él una declaración auténtica, contenida en una nota oficiosa que ha dado a la Prensa italiana y que puede orientar al público acerca de este interesante asunto.

«La enorme publicidad que se ha dado a la noticia del descubrimiento de códices que contienen las Décadas de Tito Livio—dice—y el interés creciente de los estudiosos, me obligan a salir de la reserva que me había impuesto. Deseo que se me deje en la paz laboriosa de mis estudios y no se me distraiga con una persecución que me quita la calma necesaria para el cumplimiento de la obra a que estoy dedicado. Tengan un poco de paciencia los estudiosos; concédanme tiempo para trabajar y esperen con confian-

za la información que podré dar, ultimados que sean mis estudios.

»Por el momento creo que el mejor consejo es el de atenerse a las palabras del profesor Cocchia: a saber, que es necesario andar con cautela y que hasta que todo no esté bien valorado, bien estudiado, bien precisado, no se está en el caso de dar comunicaciones acerca de elementos que podrán asumir un valor o un significado diversos de los que resultarían de una relación precipitada».

Esta nota, reservada y modesta, no da motivo de desconfianza. Un descubrimiento como el que se supone, requiere el largo examen de un extenso texto, una comprobación muy laboriosa y detenida.

* * *

En una nueva comunicación a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París, M. Salomón Reinach ha expuesto a sus compañeros que la hipótesis de una falsificación debe ser descartada. El doctor Mario de San Martino es un paleógrafo conocido en Italia, autor de una Historia de la Universidad de Nápoles y que prepara un Historia de las escuelas de caligrafía italianas. Sus trabajos exigían que explorase gran número de archivos y no es inverosímil que haya podido descubrir textos inéditos de Tito Livio, y quizás una copia completa. El descubrimiento parece que data de año y medio y se comprende sin esfuerzo que el autor haya necesitado ese tiempo y aún más, para el examen de un manuscrito tan extenso. Se anuncia que a fines de noviembre se publicará la segunda Década (una de las desaparecidas), que ha sido ya copiada por el doctor Mario de Martino.

Aparte de la confianza que merezca la persona hay una razón más poderosa para rechazar la suposición del fraude. Un texto tan extenso como el de Tito Livio es materialmente imposible de falsificar.

Un fraude de esta especie exigiría dos trabajos: la redacción del texto apócrifo y la falsificación del manuscrito. Aun suponiendo un escritor que dominase la latinidad de Livio, el texto tendría que ser fraguado con los historiadores griegos y latinos de la República romana, los compendios de Livio y los datos aportados por los descubrimientos modernos de las antigüedades de Roma, pero en la recopilación se descubrirían los materiales. Por grande que fuese el esmero del falsificador, la comparación de los libros auténticos de Livio con los apócrifos y el cotejo de éstos con los historiadores conocidos que habrían servido de fuentes, delataría la simulación por matices de estilo, por reconocimiento de pasajes y circunstancias, por mil particulares que no escapan al examen crítico a que ha de ser sometido un texto semejante. Sería preciso un Tito Livio resucitado

para dar color de verosimilitud a una mixtificación de esa especie. Todavía vencida esa labor, que exigiría años, habría que acometer la segunda parte, no menos ardua. A la falsificación literaria tendría que seguir la falsificación material del manuscrito arcaico. Es inverosímil que un sujeto consagre su vida a un fraude, que fatalmente tendría que ser descubierto.

Es posible que un erudito desampresivo o burión fabrique un apócrifo, pero la pieza falsificada tiene que ser breve. No estamos ya en la época de los falsos cronicones. La paleografía y la crítica disponen hoy de métodos y elementos más eficaces que en tiempos del padre Román de la Higuera, y aun entonces el cronicón de Flavio Dextro, y las demás piezas de aquel brote de supercherías, aunque encontraron creyentes, fueron rechazados por los más perspicaces eruditos de la época y puesta al descubierto su falsedad.

Mas el que el fraude no sea verosímil no conduce forzosamente a dar por cierto el descubrimiento. Caben otras hipótesis. Está en lo posible que el doctor de Martino Fusco haya descubierto fragmentos inéditos de los Anales, y aun el texto completo, que buscó en vano Poggio Bracciolini. Puede haber descubierto también una compilación historial latina en que haya partes de Livio, o un compendio más extenso que los conocidos. La seguridad del descubrimiento sólo la dará la crítica comparativa de los textos, que ha de exigir mucho tiempo. Entre tanto, se multiplican las noticias de otros hallazgos peregrinos; se habla de una obra inédita de Tácito, de un nuevo Evangelio (hay que recordar que se escribieron muchos apócrifos). Aunque no es extraño que el hallazgo de un depósito oculto de manuscritos antiguos, ofrezca diversos descubrimientos simultáneos, cada una de estas noticias es un motivo más para atenerse al prudente consejo de cautela, paciencia y suspensión de juicio que da el paleógrafo italiano a quien ha proporcionado el hallazgo una celebridad, que es de desear acabe en bien.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

PASATIEMPO FILOLÓGICO

¿Se debe decir mercenario o mercedario, hablando de religiosos de la Merced? Mi buen amigo el gran periodista Roberto Castrovido consulta a algunos escritores. Aunque no soy doctor en materias de lenguaje, sino aficionado curioso de la maravillosa historia de las palabras, el punto me parece muy sencillo.

Castrovido escribe mercenario y se lo han reprendido o corregido con ligereza. La primera fuente que se consulta en estas dudas es el Diccionario de la Academia, que, por lo menos, expresa el estado oficial del asunto. En el Diccionario de la Academia, edición de 1914, se lee: «*Mercenario*... 2.—Dícese del religioso o religiosa de la Real y Militar Orden de la Merced». Y antes dice el Diccionario: «*Mercedario, mercenario*, segunda acepción». De modo que el léxico oficial autoriza las dos formas, o, mejor dicho, las consigna, puesto que el Diccionario no es un Código del habla, sino un archivo depurado del uso.

Conviene fijarse en la manera de estar registradas en el Diccionario las dos formas: una con definición, la otra con referencia. Se infiere de ahí que una es la forma general (la definida), o sea mercenario, y la otra la variante, mercedario, la de la referencia.

Esta inducción se fortalece acudiendo a más remotos archivos del lenguaje. Si consultamos uno de los léxicos fundamentales del castellano, el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de D. Sebastián de Covarrubias Orozco, impreso en 1611, hallaremos al final del artículo *Merced*: «*Mercenarios*, los religiosos de la Orden». La forma mercedario no está registrada.

Donde aparece es en el Diccionario de Autoridades de la Academia. El párrafo correspondiente merece transcribirse. «*Mercenario*... se llama también al religioso de la Real y Militar Orden de la Merced. Entre sus mismos religiosos se dice con propiedad mercedario. Lat. *Religiosus mercenarius vel mercedarius*». Y la única autoridad citada es ésta: «Colmen, Hist.^a Segob. Cap. IV, párrafo 23». «Los *mercenarios*, en la esquina de la plaza que nombran {de los Huevos, hicieron un altar de tres haces, de admirable arquitectura y adorno».

En otro diccionario antiguo, el del P. Esteban Terreros y Pando, impreso magníficamente en la oficina de Ibarra, en Madrid, en 1787, se consigna sólo la forma mercenario: «religioso o religiosa de la Orden de la Merced o de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos».

Podría prolongarse la exploración lexicográfica, se podrían aducir autoridades; pero bastan las citadas para demostrar la antigüedad y generalidad del uso de la forma mercenario.

* * *

El texto del Diccionario de Autoridades es particularmente expresivo: «Entre sus mismos religiosos (los de la Merced) se dice con propiedad mercedario». Es decir, que los religiosos se inclinaban a la forma regular y en cierto modo erudita. Ahora parece que siguen usándola con preferencia, y probablemente sus escritos han contribuido a darle alguna difusión.

Tenemos, pues, dos usos: uno popular, más antiguo y extenso, la forma mercenario, común con otros romances como el francés y el italiano, y el otro, regular, con cierto matiz de purismo letrado. Las dos formas son legítimas, puesto que el uso se ha dividido entre ellas; más el amigo Castrovido no ha elegido la peor parte, puesto que sigue el uso más antiguo y común, el que tiene más rancia ejecutoria y más dilatado ámbito lingüístico.

No votaría yo, sin embargo, por la proscripción de la variante mercedario. Estas variantes son testimonios de la vida del lenguaje. Entre las palabras hay como un reflejo de la lucha por la vida, que opera una selección natural. Un vocablo o una acepción—porque la lucha se extiende también a la semántica—devora a veces a sus competidores. Se producen, sin embargo, casos de simultaneidad; de convivencia en el uso, de una forma popular y otra retocada y erudita. En general, la forma más popular, más romanceada, suele ser la más robusta, porque obedece a las fuerzas de transformación del len-

guaje. Mas el destino de las palabras es misterioso como el de los hombres, y es posible que una forma erudita llegue a prevalecer y expulse del uso a la popular. Los vocabularios de arcaísmos están llenos de ejemplos de estas mudanzas de la fortuna de las palabras. Las voces reclusas en esos cementerios del habla tuvieron vida vigorosa y lozana, mas han quedado reducidas a sombras.

¿Por qué se han de admitir dos palabras para una misma cosa? ¿Por qué no decidirse por una y desechar la otra? Estas preguntas se las hacen con frecuencia personas de un espíritu simple y ejecutivo, que quisieran hacer una limpia de acepciones y de variantes en el idioma para reducirle a una precisión inequívoca, a una especie de Algebra. Los que así discurren suelen ser ajenos al genio del idioma, a su condición de fenómeno natural, a la estética y la filosofía que manan de esa condición natural suya y de sus mismas redundancias y variaciones. Hay que dejar crecer la floresta encantada de las palabras, y la labor depuradora del filólogo no debe ir contra la variedad, sino contra la corrupción.

ANDRENIO

LA SEDA ARTIFICIAL

La palabra es inexacta, porque lo que se llama seda artificial es una fibra que se obtiene de la pasta de madera; pero el nombre no hace a la cosa, y el vizconde de Rothermere, propietario del «Daily Mail», ha hecho un servicio a Inglaterra llamando la atención de sus lectores numerosos acerca del gran porvenir que aguarda a la nueva materia textil, llamada a competir con el algodón, la lana, el yute y el lino.

Los alemanes están utilizando la nueva fibra en un material llamado «vistra», parecido a la seda hilada, pero más fuerte y más barato que la lana. En Francia se empieza a trabajar en gran escala el nuevo material, lo mismo en la cuenca del Ródano, famosa por sus sederías, que en los departamentos del Norte. También en Inglaterra se utiliza la nueva fibra, aunque, por ahora, sólo en tejidos de alta calidad. Pero donde más se trabaja es en Italia. Allí se ha conseguido producir, a un coste de dos chelines por libra, un tejido que luego se vende, como mínimo, a unos cinco y medio chelines de libra.

Lo que se dice con ello es que se puede trabajar la seda artificial—aceptemos la palabra en tanto que la Academia no le encuentre otra más adecuada—al mismo o a menor precio que el algodón y la lana, y que no se trata, por lo tanto, de producir una imitación de la seda, sólo que a menos precio, sino de un material de ilimitado porvenir. Lord Rothermere anuncia que se llegará a consumir de ella hasta una mitad de lo que actualmente se consume la lana. El hecho es que ya parece que hay en Italia Compañías que explotan el nuevo negocio, como la Snia Viscosa, de Turín, con un capital que en febrero último fué elevado de 3.500.000 libras a 6.000.000, y ya se habla de volver a elevarlo hasta 10.000.000 de libras esterlinas.

Dicen los italianos que se prometen realizar en la industria textil una revolución análoga a la realizada por Mr. Henry Ford en la de automóviles. Y no nos extrañe, porque si hasta en España, con su elevado proteccionismo, se han vendido medias de

seda o que parecen de seda al precio de las de lana y aun de las de algodón, y vemos vestidos que también parecen de seda sobre cuerpos de criadas de servir, va sin decir que donde la protección arancelaria no es tan elevada, la popularización del nuevo material ha sido aún más extensa que entre nosotros.

En cierto sentido, debemos felicitarnos de que se haya inventado. España era tributaria del extranjero para sus materias primas, y especialmente para el algodón. Lo seguirá siendo para la pasta de madera de que se extrae la nueva fibra, al menos hasta que se decida a tener una política forestal que le asegure la madera necesaria. Pero la aparición de la nueva materia, si bien contribuirá a encarecer el precio de la madera y de su pulpa, no podrá menos de abaratar las otras materias textiles, a que viene a hacer competencia.

La ventaja de la pulpa de madera sobre el algodón y la lana consiste en que se obtiene sobre gran parte de la superficie habitable de la tierra.

(El Sol, Madrid)

LOS MICROBIOS, EL PETROLEO Y EL CAUCHO

Uno de los problemas que más apasionan en el mundo científico es la génesis del petróleo, acerca de la cual se han expuesto las más diversas hipótesis. Si ahora no se ha conseguido explicar todavía de que manera se produce el petróleo, parece que los investigadores están muy próximos a descubrir la misteriosa transformación química que acontece en los senos de la tierra. Nuestros lectores no se sorprenderán al saber que es en Alemania donde se realizan las investigaciones que empiezan a poner en claro el problema. El señor Franz Fischer ha publicado recientemente un libro, «La transformación del carbón en aceite», donde resume los resultados obtenidos en el Instituto para los estudios sobre el carbón, del que es director. Paralelamente, la «Badische Anilin», el profesor Bergius y otros técnicos alemanes persiguen el mismo problema, y no hace mucho que el profesor Bergius comunicaba al Congreso de Rostock que sometiendo 100 kilos de carbón a una temperatura de 500 grados y una presión de 150 atmósferas, había obtenido 55 kilos de aceites combustibles. Por su parte, Franz Fischer, después de observar que ciertos microbios descomponen la celulosa con producción de gas metano, ha emprendido una serie de experiencias, según las cuales las grandes presiones modifican la naturaleza de los productos de esta fermentación singular, que conforme aumenta la presión van acercándose cada vez más a los aceites minerales. El ingenioso investigador confía llegar a obtener petróleo a presiones mucho más altas que las experimentadas. Este resultado confirmaría la hipótesis de que el petróleo procede de la descomposición, en ciertas condiciones de temperatura y presión, de materias orgánicas, peces fósiles, cadáveres de animales, etc.

El papel principal que desempeñan estos microbios, a los cuales donominaremos «oleógenos» porque engendran aceite, al igual que otros engendran vinagre, puede compararse al de los microbios que fabrican caucho. Estos otros microbios transforman el almidón, la pulpa de la patata, en acetona y «fusel oil», del cual se obtiene un carburo de hidrógeno,

que es el elemento esencial, necesario y suficiente, del caucho artificial. Con 400 kilos de patatas pueden ser obtenidos 22 kilos de caucho.

Estos experimentos, que todavía no han pasado al dominio de la industria, hacen prever unas nuevas aplicaciones de la ciencia que no han soñado ni Haldane, el autor de «Dédalo», ni Bertrand Russell en su «Icaro o El porvenir de la ciencia», que acabamos de leer en la «Revista de Occidente». Como dice un comentarista, la síntesis del caucho llegará a convertirse en una industria de fermentación, como la fabricación del queso. El hombre futuro tendrá a su servicio distintos cultivos microbianos que le fabriquen caucho, petróleo y otras sustancias, como tenemos vacas y colmenas de abejas que nos elaboran leche y miel. El temido microbio será un animal doméstico más, esclavizado a la voluntad del hombre y trabajando para él afanosamente como la abeja solícita.

Con esto, el diminuto microbio aumenta la importancia de su papel en el planeta. Son los microbios los que avivan la afinidad dormida del indiferente nitrógeno, tan indispensable para la vida orgánica, gracias a lo cual podemos comer lechuga. Son los microbios los que, descomponiendo la estructura complicada de las moléculas orgánicas, aseguran la existencia de una provisión constante de elementos simples en libertad, necesaria para la formación de nuevos compuestos y nuevos seres vivos, causando así el gran ciclo de la vida: nacimiento, desarrollo y muerte. Sabíamos su participación en ciertas fermentaciones, las que producen el vino y el queso, alimento primitivo de pastores; no podíamos suponer que los microbios son los activos y desconocidos fabricantes de las sustancias más indispensables al desarrollo futuro de nuestra civilización industrial.

(El Sol, Madrid)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CANJE DE PUBLICACIONES CON LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MISSOURI, E. U. A.

La Biblioteca de la Universidad de Missouri desea establecer el canje de publicaciones de dicha Universidad con centros similares del país. Los interesados pueden señalar en la lista que aquí se publica las series que deseen e indicar al mismo tiempo las publicaciones que enviarán en canje.

Las publicaciones disponibles son las siguientes:

- University of Missouri Studies.
- Literary and linguistic series, vol. 1.
- Mathematical series, vol. 1.
- Philosophy and education series, vol. 1.
- Science series, vol. 1 a 3, part. 1.
- Social Science series, vol. 1 a 3, part. 2.

University of Missouri bulletins

- Astronomical series, Nos. 1 a 28, (Laws observatory Bulletin).
- Education series, Nos. 2, 3, 6 a 12.
- Engineering Experiment Station series, Nos. 1 a 14, 16 a 22.
- Extension series, Nos. 1 a 29.
- Journalism series, Nos. 1, 2, 4 a 9, 10, 12, 15 a 21.
- Law series, Nos. 4 a 20.

- Library series, Nos. 4, 5, 8, 9 a 11.
- Literature series, Nos. 1 y 2.
- Medical series, Nos. 1 a 11.
- Science series, vol. 1 a 2, Nos. 2 a 4.
- Social Science series, Nos. 1 a 3.

Agricultural Experiment Station Publications, ()*

- Bulletins.
- Circulars.
- Research bulletins.
- Extension Circulars.

Las solicitudes deben dirigirse a University of Missouri Library Columbia, Missouri, U. S. A.

San José, 14 de noviembre de 1924.

BIBLIOTECA PUBLICA DE HEREDIA

Heredia, 25 de setiembre de 1924.

Señor Secretario de Educación Pública

San José

Tengo el gusto de transcribir a Ud. el informe correspondiente al mes de agosto presentado a la Dirección de esta Escuela por el Bibliotecario de la misma, profesor Umaña. Mucho le estimaría que, una vez que haya tomado nota de él, se sirva enviarlo al señor Director de la Biblioteca Nacional para su publicación en el Boletín, si lo juzga conveniente.

Con toda consideración soy del señor Secretario muy atto. s. s.,

SAMUEL SÁENZ

Secretario de la Escuela Normal

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA NORMAL

Heredia, setiembre 10 de 1924.

Señor Director de la Escuela Normal

S. D.

Distinguido señor Director:

Al entregar el informe del mes de agosto pasado me permitiré llamar la atención de Ud. hacia el hecho meritorio de que a pesar de referirse estos datos a los primeros días que siguieron a las vacaciones de medio curso,—momentos tal vez poco propicios al estudio intenso,—el promedio diario aumentó con respecto al mes anterior. Otro hecho curioso es el de que las estadísticas favorecen mucho al elemento masculino de la Escuela, aún cuando las señoritas son las que asisten en mayor número. En meses anteriores había en la Escuela 268 alumnos, de los cuales 92 varones y 176 señoritas; entiendo que en estos momentos esos datos se han modificado un poco. Pues de los 92 varones, asistieron durante julio 58.70 diariamente y 58.85 durante agosto, en que hubo descenso, pero conservándose el promedio en más de la mitad de los alumnos inscritos; y de las 176 señoritas visitaron la Biblioteca 63.20 en julio y 70.07 en agosto. Anoto la observación pero no con ánimo de indicar que las señoritas sean lectoras menos asiduas, sino como dato curioso para que se vea claro que la Escuela es un verdadero centro de atracción para sus alumnos y que los muchachos la prefieren a otras

(*) Las listas detalladas de las publicaciones agrícolas, pueden ser consultadas en la Dirección de la Biblioteca Nacional.

distracciones que la calle les puede ofrecer. En parte el promedio de las señoritas es bajo porque algunas tienen bibliotecas particulares, otras no obtienen licencia para quedarse en horas extraordinarias—la labor de la Biblioteca es absolutamente voluntaria y se realiza en ratos de las tardes y las noches—y muchas otras gustan de estudiar en grupos, de modo que solo una papeleta aparece y muchas personas han estudiado en el libro que la papeleta indica. En todo caso se observa que prácticamente la mitad del alumnado, día tras día, viene aquí a buscar el arrimo de los libros, y ya ese dato solamente, aunque cupiera discusión sobre el provecho que saquen de sus lecturas, vale un aplauso.

Cuando me pongo a pensar en estas cosas en los datos que acerca del trabajo libre, espontáneo, la Biblioteca puede ofrecer, a pesar del sistema primitivo de estadísticas que llevo—porque no tengo preparación para nada mejor—me complace soñar que acaso alguna vez, en una oportunidad que yo deseara próxima, la Escuela habrá de convertir este Departamento en un Laboratorio de Investigaciones y en un Centro de Consultas y de Consejo para probar la bondad de los estudios que trata de difundir y para prestar a los alumnos el servicio inmejorable de darle el libro que necesita cada día para su perfeccionamiento. Pero para eso se necesitaría poner aquí un técnico y dejar de pensar en que la Biblioteca sea un puesto de recargo; yo se que Ud. lo estima así, aunque las estrecheces del presupuesto económico nos obliguen a aceptar otra cosa.

En los últimos días del mes de julio pasado la Biblioteca envió a algunos escritores e instituciones nacionales una circular pidiendo obras costarricenses, para enriquecer la sección respectiva que es muy pobre. Naturalmente no pudimos enviar la petición a todas las personas ni a todas las instituciones, como habría sido nuestro deseo, pues no disponemos del tiempo necesario. Enviamos esa circular a unas treinta y cinco personas, y hemos tenido la satisfacción de que casi todas nos hayan contestado en elogio de nuestro deseo de enriquecer la sección de obras nacionales y para colaborar en ese sentido. Quiero aprovechar esta oportunidad para renovar a las personas que nos oyeron, la expresión de nuestra gratitud. *Conservo en el Archivo de la Biblioteca la correspondencia a que dió motivo mi circular, y la estimo como un trofeo, como una prueba de la estimación que la Escuela merece a las más altas personalidades del país, ya que sólo así se explica el que un desconocido como soy yo provocara un resultado tan halagador. Y me refiero sólo al aspecto correspondencia, —flor de simpatía,—pero en el anexo N° 3 de este informe puede Ud. ver que además de las cartas podemos contar con 119 títulos más en la Biblioteca, o sea—porque muchos venían por duplicado—con 264 publicaciones.*

Verdaderamente me da deseos de copiar aquí las respuestas que obtuvimos, y lo haría si no fuera eso abusar de su benevolencia y hacer copia de lo que Ud. puede, en cualquier momento, revisar en el Archivo de Biblioteca. Pero si no la copia de las cartas por lo menos pondré la lista de las personas que hasta este momento han respondido, a riesgo de agregar luego las que por sus múltiples ocupaciones

no hayan tenido tiempo de hacerlo y lo hagan después de llegado este informe a sus manos. Las respuestas que tenemos son del Liceo de Costa Rica, Instituto de Alajuela, Licenciado don Ricardo Jiménez, Licenciado don Claudio González Rucavado, Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, Licenciado don Ramón Zelaya, Doctor don Vicente Lachner Sandoval, Doctor don Ricardo Jiménez Núñez, señor don Ricardo Fernández Guardia, señor don Hernán G. Peralta, señor don José María Zeledón Brenes, señor don J. Francisco Trejos, señor don Rogelio Sotela, señor don Francisco María Núñez, señor don Amando Céspedes, señor don Eladio Prado, señor don Tranquilino Chacón, señor don José María Alfaro Cooper, Profesor don Justo A. Facio, Profesor don J. García Monge, Profesor don José Fabio Garnier, Profesora Carmen Lira, Profesor don Juan J. Carazo, Profesor don Luis F. González.

Algunas de estas personas llevaron su generosidad hasta obsequiarnos sus libros; todos tuvieron conceptos elogiosos para la Escuela; pero entre todas se distinguieron por su gentileza y liberalidad, unas en sus regalos, otras en sus elogios, otras en ambas cosas, las siguientes: señor García Monge, señor Fernández Guardia, señor Prado, señor Chacón, señor Jiménez Núñez, señor Garnier, señor González, señor Zeledón Brenes. El señor Prado, por ejemplo, nos regaló 80 ejemplares de su preciosa monografía «Nuestra Señora de Ujarrás», de los cuales enviaré buen número a escritores extranjeros, con lo que nuestro país ganará y de paso el autor de la monografía recibe en justicia un aprecio que bien merece; el señor Zeledón, por su parte nos distinguió con 50 libros nacionales, se puede decir, una completa Biblioteca nacional, verdadero banquete literario pues la mayoría de las obras traen autógrafos valiosos, lo que hace los libros aún más preciosos; y así otros casos.

Pero ya que me doy el placer de citarle los benefactores de la Biblioteca, no debo pasar en silencio el nombre de Emilio Artavia, actualmente vecino de la ciudad de New York, y a quien me he referido en informes anteriores. El señor Artavia es un decidido protector nuestro; no hay correo que no traiga de él algo para nosotros; a veces hasta tres rollos de periódicos y revistas, todos muy interesantes y que son ávidamente aprovechados por los alumnos, ya que él tiene el cuidado de seleccionar lo mejor en cuanto a variedades, educación física, divulgación científica, etc. etc. Yo me alegraría mucho de que el Ministerio de Educación, a petición de Ud. enviara un voto de gratitud al señor Artavia por sus obsequios tan desinteresados y tan constantes.

También me gustaría una felicitación parecida para don Samuel Sáenz y las personas que han intervenido en la organización del Taller de Encuadernación, del que pasaré a Ud. un informe especial en estos mismos días, a fin de que gestione sueldo para la señorita que lo dirige y vea el movimiento económico habido. En este último aspecto, el de las cuentas, el movimiento de la Biblioteca es como sigue:

SALIDAS DURANTE AGOSTO DE 1924

Saldo en contra, julio de 1924, según informe, cancelado por recibo N° 20119. . . . \$ 10 00

Juan Cristóbal en París, Las Amigas, por Romain Rolland, compra.....	3 00
Teatro Infantil, por R. Momner Sans, compra.....	4 00
La Tribuna, suscripción del mes.....	3 00
Diario de Costa Rica, suscripción del mes..	3 00
Versos, por José Martí, 24 ejemplares a ₡ 0.25 cada uno.....	6 00
Florilegio, 24 ejemplares a ₡ 0.25 cada uno	6 00
Total.....	₡ 35 00

ENTRADAS DURANTE AGOSTO DE 1924

Subvención de la Secretaría de la Escuela Normal.....	₡ 30 00
Diferencia en contra para el mes de setiembre.....	5 00
Sumas iguales.....	₡ 35 00

Y para finalizar sólo me resta referirme a tres gestiones que están en vías de realización. La prime-

ra es el establecimiento de un «Servicio de información de Radio» que consiste en enviar recortes a los aficionados del país, servicio que estamos ensayando, para lo cual hemos hecho circular la página respectiva del «Kansas City Journal Post» que nos regala don Ezequías Madrigal, y las publicaciones que regala don Emilio Artavia; y hasta el momento nos va muy bien.

La segunda es una serie de regalos de libros a Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Públicas del país; también se ha comenzado ese servicio.

Y la tercera es una intentona de poner en relación nuestro centro con otros similares, escuelas y autores del extranjero. Hemos escrito a varios de toda América y les hemos enviado publicaciones. Ya de Panamá y de Cuba han respondido espléndidamente, pero este asunto tan importante me merece capítulo aparte, el cual será el próximo informe mensual.

Soy de Ud. con toda consideración y respeto, s. y amigo,

El Bibliotecario,
SALVADOR UMAÑA S.

ANEXO N.º 1

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA NORMAL
ESTADÍSTICA DE OBRAS CONSULTADAS

Agosto de 1924

Secc.	MATERIAS	DÍAS														Exis- tencia	Totales Días-14	
		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			25
1	Ciencias Aplicadas.....	5	4	5	4	13	6	5	2	4	7	6	5	19	1	200	86	
2	Ciencias Filosóficas.....	1	1	0	1	3	3	5	1	1	1	3	3	361	29	
3	Ciencias Educativas.....	3	3	1	...	2	6	5	7	7	5	9	16	11	4	256	79	
4	Historia.....	4	7	7	5	3	18	17	4	3	2	6	7	4	3	369	90	
5	Geografía.....	7	5	9	11	17	2	11	9	9	13	6	4	2	10	126	115	
6	Ciencias Puras.....	23	10	12	10	26	15	10	6	11	10	13	7	8	13	197	180	
7	Literatura Española.....	10	10	24	3	13	17	37	39	42	18	11	17	11	7	245	239	
8	— Inglesa.....	3	4	4	5	9	3	5	3	5	5	2	1	1	4	87	54	
9	— Clásica.....	1	3	1	3	4	4	8	4	4	2	4	4	1	4	172	47	
10	— Italiana.....	1	2	2	3	1	5	4	1	3	2	1	1	48	26	
11	— Alemana y Oriental.....	1	1	1	1	2	1	1	1	28	9	
12	Estudio del Lenguaje Castellano.....	...	5	12	5	16	23	10	9	3	4	5	7	1	56	100		
13	Literatura Hispano-americana.....	5	1	4	1	5	3	2	2	4	8	16	11	13	1	132	76	
14	— Patria.....	6	5	3	4	13	13	5	3	5	7	4	6	10	3	55	89	
15	— Francesa.....	4	2	2	...	4	1	1	2	6	3	8	5	4	7	253	47	
16	— Rusa y Escandinava.....	3	...	2	2	1	1	2	2	2	37	15	
17	Bellas Artes.....	1	1	61	5	
18	Lectura y Literatura Infantil.....	8	12	12	14	10	6	16	11	15	11	15	14	13	9	41	166	
19	Método lenguaje. Diccionario.....	8	2	11	13	16	8	20	22	18	6	9	13	9	7	124	162	
R-3	Revistas Educativas.....	2	1	1	1	2	1	43	9		
R-6	— Científicas.....	19	...		
R-7	— Españolas.....	40	...		
R-13	— Hispano Americanas.....	...	2	1	5	6	2	4	9	9	6	8	7	1	23	62		
R-14	Periódicos.....	...	2	2	5	1	6	1	1	4	2	7	3	5	4	3	43	
24	Totales.....	93	76	115	102	157	132	177	142	163	112	136	126	125	87	9256	1749	

ANEXO N.º 2

ESTADÍSTICA DE LECTORES

Agosto de 1924

Agosto	VARONES					SEÑORITAS					Total General
	Escuela Normal	Escuela Primaria	Profesores y Maestros	Particulares	Total Varones	Escuela Normal	Escuela Primaria	Profesores y Maestros	Particulares	Total Señoritas	
11	33	5	12	..	50	37	3	3	..	43	93
12	29	5	6	..	40	30	3	3	..	36	76
13	41	1	5	..	47	61	5	2	..	68	115
14	37	5	1	..	43	51	5	3	..	59	102
18	56	3	5	..	64	76	3	14	..	93	157
19	60	10	4	..	74	56	1	1	..	58	132
20	45	9	3	..	57	103	4	13	..	120	177
21	68	2	3	..	73	64	5	69	142
22	61	3	6	..	70	87	3	3	..	93	163
25	42	5	4	..	51	56	3	8	..	67	118
26	53	1	54	77	..	5	..	82	136
27	37	2	4	..	43	76	7	83	126
28	47	3	4	..	54	64	3	4	..	71	125
29	40	2	6	..	48	37	1	1	..	39	87
14 días	649	56	63	..	768	875	46	60	..	981	1749

Asistencia diaria	{ Varones.....	54,85
	{ Señoritas.....	70,07
Total.....		124,92

ANEXO N° 3

CRECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

Durante el mes de agosto de 1924

a) DIVERSOS OBSEQUIOS

- 1 Physiography for High Schools, by Rollin D. Salisbury. Obsequio de la señorita Rosa Salazar.
- 2 Pensamientos acerca de la educación, por Locke. Obsequio de la señorita Zulema Alvarado.
- 3 Gramática de la Real Academia Española. Obsequio de la señorita Zulema Alvarado.
- 4 La Figura Humana en el Arte, por doctor C. H. Stratz. Obsequio de doña Ester de Steinvorth.
- 5 Memoria de Fomento, correspondiente al año 1923. Obsequio de la Secretaría de Fomento, Costa Rica.
- 6 La Opinión, diario, suscripción de agosto de 1924. Obsequio de don Abel Chaverri.
- 7 El Correo de España en Costa Rica, número extraordinario de 12 de octubre de 1908. Obsequio de la señorita Celia Bolaños.

b) OBSEQUIO DE LOS AUTORES NACIONALES EN RESPUESTA A LA CIRCULAR A ELLOS ENVIADA.

Obsequio del doctor Vicente Lachner Sandoval, su estudio

- 1 Anales del Ateneo de Costa Rica, Año II, N° 3, 1923, 1 ejemplar.

Obsequios de don Ricardo Fernández Guardia, sus obras

- 2 Cuentos Ticos, 1 ejemplar.
- 3 Hojarasca, 1 ejemplar.
- 4 Reseña Histórica de Talamanca, 1 ejemplar.

Obsequios del Profesor don Justo A. Facio, sus obras

- 5 Mis Versos, 2 ejemplares.
- 6 Lucha por la cultura, 2 ejemplares.

Obsequios de don José María Zeledón

- 7 Viejos Moldes, por José María Alfaro Cooper.
- 8 La poesía de la historia, por A. Zambrana.
- 9 Mis Versos, por Justo A. Facio.
- 10 El Retorno, por José Fabio Garnier.
- 11 Egoísmo, por C. González Rucavado.
- 12 Ensayo sobre moral y política, por C. González Rucavado.
- 13 Cuentos de mi Tía Panchita, por Carmen Lira.
- 14 El Canto de las Horas, por R. Brenes Mesén.
- 15 En el Silencio, por R. Brenes Mesén.
- 16 Gramática Castellana, por R. Brenes Mesén.
- 17 Programas de Instrucción Pública, por R. Brenes M. y García M.
- 18 Esmaltes, por Agustín Luján.
- 19 Odas Breves y Leyendas, por Emilio Pacheco Cooper.
- 20 Idílicas, por Emilio Pacheco Cooper.
- 21 Ortos, por Rafael Angel Troyo.
- 22 Topacios, por Rafael Angel Troyo.
- 23 Poemas del alma, por Rafael Angel Troyo.
- 24 Palabras de ayer, por Mario Sancho.
- 25 El Moto, por J. García Monge.

- 26 Orquídeas, por Rosa de Chavarría.
- 27 Mauro Fernández, por Rómulo Tovar.
- 28 Evolución del periodismo en Costa Rica, por F. M. Núñez.
- 29 En la selva del pan, por Raúl Villalón.
- 30 Policromía, por A. Esquivel de la Guardia.
- 31 Traidores y Déspotas de América, por Vicente Sáenz.
- 32 Ruinas y Leyendas, por Moisés Vincenzi.
- 33 Paulino y Suetonio, por Moisés Vincenzi.
- 34 Atlante, por Moisés Vincenzi.
- 35 Crítica Trascendental, por Moisés Vincenzi.
- 36 Por los recodos del camino, por José Albertazzi Avendaño.
- 37 Bajo el azul, por José Albertazzi Avendaño.
- 38 Aroma de Santidad, por Leonardo Montalbán.
- 39 La Voz Obsesionante, por Eduardo Uribe.
- 40 Temblores y terremotos, por C. González Víquez.
- 41 La Homeopatía en Costa Rica, por G. C. Quesada.
- 42 La obra cultural de Miguel Obregón, por L. Felipe González.
- 43 Código de Instrucción Pública, por L. Felipe González.
- 44 La caída del Gobierno de Costa Rica, 27 de enero de 1917, por Jacinto López.
- 45 Documentos del Centenario Jesús Jiménez.
- 46 Documentos de la Ley de Sanción.
- 47 Hacia nuevos umbrales, por R. Brenes Mesén.
- 48 En el Taller del Platero, por Rómulo Tovar.
- 49 Para los goriones, por Rubén Coto.
- 50 Pasteur y Metchnikoff, por Clodomiro Picado T.
- 51 La Propia, por Manuel González Zeledón.
- 52 Valores Literarios de Costa Rica, por Rogelio Sotela.
- 53 La Senda de Damasco, por Rogelio Sotela.
- 54 Desde los Andes, por Lisimaco Chavarría.
- 55 Algo de Matemáticas, por Vital Murrillo.
- 56 Cámara de Agricultura de Costa Rica, Reglamento y socios.

Obsequios del Licdo. don Claudio González Rucavado

- 57 La batalla del Somme, por John Buchan.
- 58 Carnets de Route de Combattants Allemands; por Jacques de Dampierre.
- 59 Copilación de Leyes, Decretos y Circulares referentes a Medicina e Higiene, por Bienvenido Ortiz.

Obsequios del Profesor don J. García Monge

- 60 Oscar Wilde, por Andrés Gide.
- 61 El Loco, por Kahil Gibran.
- 62 Páginas Escogidas, tomo II, por Ernesto Renan.
- 63 El jardinero de amor, por Rabindranath Tagore.
- 64 Tú y yo, por Paul Gerdely.
- 65 Un Capítulo, de Sismondi.
- 66 Narraciones de Herodoto.
- 67 En el encantamiento, por A. Torres Rioseco.
- 68 Una vida en el cine, por Alberto Masferrer.
- 69 Madre, por Samuel Velásquez.
- 70 Cesarismo Teocrático, por Cornelio Hispano.
- 71 Discursos, por M. Aramburgo y Machado.
- 72 Florilegio, por M. Magallanas Moure.
- 73 ¡Como los pájaros!, por Emilia Bernal.
- 74 La Fuente Sonora, por Ciana Valdés Roig.

- 75 Sala de Retratos, por E. Díez Canedo.
 76 Flores de otoño, por Isaías Gamboa.
 77 Orientación Ideológica, por L. López de Mesa.
 78 Discurso en el Congreso de Angostura, por Bolívar.
 79 Bolívar, por Cornelio Hispano.
 80 Ensayos Sentimentales, por José María Chacón y Calvo.
 81 Iola, por L. López de Mesa.
 82 Escritos, por J. Ignacio Escobar.
 83 La ventana y otros poemas, por D. Ivanovitch.
 84 Personalidad de Ventura García Calderón, por N. Pacheco.
 85 Colegio de Cartago, por Ricardo Jiménez Oreamuno.
 86 Recogimiento, por Rogelio Sotela.
 87 El Misticisco, por R. Brenes Mesén.
 88 Pasteur y Metchnikoff, por C. Picado T.
 89 Para los gorriones, por Rubén Coto.
 90 El Delfín del Corubicí, por Anastasio Alfaro.
 91 Cuentos Viejos, por María Noguera.

Obsequios del Profesor don J. Fabio Garnier, sus obras

- 92 La Esclava, 1 ejemplar.
 93 Boccacesca, 1 ejemplar.
 94 A la sombra del amor, 2 ejemplares.
 95 Pasa el ideal, 5 ejemplares.
 96 Agua Santa, 6 ejemplares.

Obsequios de don Rogelio Sotela, sus obras

- 97 Recogimiento, 1 ejemplar.
 98 Escritores y Poetas de Costa Rica, 1 ejemplar.

Obsequios de don Amando Céspedes, sus obras

- 99 Crónicas de la Visita Diocesana al Guatuso, 10 ejemplares.
 100 Magazin Nacional, diciembre de 1910, 5 ejemplares.

Obsequios de don Eladio Prado, sus obras

- 101 Vida del V. Padre Fray A. Margil de Jesús, 11 ejemplares.
 102 Nuestra Señora de Ujarrás, 80 ejemplares.

Obsequios del Instituto de Alajuela, sus publicaciones

- 103 Añoranzas, 1822-1922, 1 ejemplar.
 104 Hemos Escrito, (Selecciones), 2 ejemplares.

Obsequios de don Tranquilino Chacón, sus obras

- 105 Proceso Histórico, 2 ejemplares.
 106 Defensa de Higinio Durán, 1 ejemplar.
 107 Homenaje al Lic. J. Fermín Meza, 1 ejemplar.
 108 Heroísmo de Juan Santamaría, 1 ejemplar.

Y además

- 109 Añoranzas, 1822-1922, por Instituto de Alajuela.
 110 Memorias de las Fiestas del 11 de abril de 1916, varios.
 111 Teatro Español, Tomo II, Calderón de la Barca, (editado en 1810).
Obsequios de don José María Alfaro Cooper, sus obras
 112 Al Margen de la Tragedia, 1 ejemplar.
 113 La Epopeya de la Cruz, La Infancia, 1 ejemplar.
 114 La Epopeya de la Cruz, Vida Pública, 1 ejp.

- 115 La Epopeya de la Cruz, Pasión y Muerte, 1 ejemplar.

Obsequio de Carmen Lira

- 116 Juan Cristóbal en París, Antonieta, por Romain Rolland.

Obsequio del Profesor don Luis F. González, su obra

- 117 Historia de la Influencia Extranjera en Costa Rica, capítulos extractados de su libro, 15 ejemplares.

Obsequio del Doctor don R. Jiménez Niñez, su obra

- 118 Nociones de Higiene al alcance de los niños, 12 ejemplares.

Obsequio del Profesor don J. José Carazo, su obra

- 119 De la vida de las plantas, 5 ejemplares.

b) LIBROS COMPRADOS DURANTE EL MES.

- 1 Juan Cristóbal en París, Las amigas, por Romain Rolland, 1 ejemplar.
 2 Teatro Infantil, por R. Monner Sans, 1 ejemplar
 3 La Tribuna, diario de San José, suscripción de mes, 1 ejemplar.
 4 Diario de Costa Rica, San José, 1 ejemplar.
 5 Versos, por José Martí, 24 ejemplares.
 6 Florilegio, versos, por varios autores, 24 ejemplares.

Total de publicaciones adquiridas

a) Diversos obsequios.....	7
b) De los autores nacionales.....	264
c) Por compra.....	52
	323
Suman.....	323

OFICINA DE CANJES

Movimiento habido en setiembre de 1924

ENTRADAS

Por ley y pasado el ejemplar a la Biblioteca Nacional

De la Imprenta Nacional, 20 ejemplares del folleto Informes presentados a la Sociedad de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl y al Hospicio de Huérfanos de esta capital, 1923-1924; 20 ejemplares del folleto Lista Diplomática y Consular, setiembre de 1924; 30 ejemplares del folleto Reglamento de Administración Social, aprobado por acuerdo N°. 44 de la Secretaría de Gobernación, y 140 ejemplares diarios de La Gaceta, 26 con Boletín Judicial, Nos. 195 a 219.

De la Imprenta Lehmann, 2 ejemplares de Estatutos Sinodales de la Arquidiócesis en San José de Costa Rica, 1924.

De la Imprenta Trejos Hnos., 2 ejemplares de la obra Relicario, por el Padre R. Junoy, 1924.

De la Empresa La Tribuna, 2 ejemplares de La Tribuna, gran edición nacional de 1924.

De la Revista La Escuela Costarricense, 2 ejemplares del folleto El método del proyecto, por M. Salas Marchan, Santiago de Chile, 1924.

Del autor, 2 ejemplares del folleto Religión y Democratismo, Enseñanzas para el pueblo, por Carlos Pacheco C., 1924.

De la Imprenta Borrás Hnos., 2 ejemplares del folleto Guía Comercial Centroamericana.

Por obsequio

De la Secretaría de Educación, 2 ejemplares del folleto Programas analíticos de Instrucción Primaria para el primer semestre de 1924, Lima, Perú.

Por compra

A la Empresa La Tribuna, 10 ejemplares de La Tribuna, San José de Costa Rica, gran edición nacional de 1924.

SALIDAS

En obsequio

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo siguiente: Reglamento Consular, 1888; Código Penal de la República de Costa Rica, 1924; Ley de Elecciones, 1918, y La Gaceta del 26 de mayo de 1924, N.º 67.

Para la Biblioteca del Colegio de San Luis Gonzaga, Cartago, el Boletín de la Biblioteca Nacional, Nos. 1, 3 a 7, 12 a 14, 17 a 45, 1920-1924.

Al señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo por orden de la Secretaría de Hacienda y Comercio, la Colección de Leyes y Decretos de los años 1890 a 1924, I semestre, (64 tomos) y Sentencias de la Corte de Casación de los años 1890 a 1917, (40 tomos).

A la Sección de Gobernación y Policía, 5 ejemplares de Manual para la Policía Judicial, 1910.

Al señor don Ricardo Fernández Guardia, 1 ejemplar de Miscelánea; Prosa y Verso, por Pío Víquez, 1903.

Para la Secretaría de Hacienda y Comercio, 1 ejemplar de Constitución Política de la República de Costa Rica, 1913.

Para la Biblioteca Pública de Cartago, los Nos. 16, 18, 1 a 4, 6, 7, 9 a 18, 30 y 45.

Del Boletín de la Biblioteca Nacional, correspondientes a los años de 1920 a 1924.

A la señorita María Isabel Carvajal, 6 ejemplares del folleto Primitie Florae Costarricensis, par H. Pittier.

Al señor Carlos Durán H., 1 ejemplar del folleto Una conversación con el pueblo.

A la Biblioteca Mixta de Bagaces, Guanacaste, Colección de Documentos Posteriores a la Independencia, por don León Fernández, tomos IV a X, (7 tomos), 1886-1907.

Para el señor don Luis Dobles Segreda, lo siguiente: Sentencias de la Corte de Casación, año 1924, I semestre; Memoria de los actos principales ejecutados por la Junta Nacional de Socorros, entre el 7 de marzo y el 24 de mayo de 1924; La fiebre tifoidea, folletines de vulgarización higiénica, por el Doctor Solón Núñez F., 1924; La Yuca, 1924; Anuario Estadístico, 1922; Código Penal de la República de Costa Rica, año 1924; Índice Alfabético, Código Penal, 1924; Memoria de Fomento, 1923; El Doctor don Carlos Durán, San José, 30 de abril de 1924; Lista Diplomática y Consular, setiembre de 1924; Colección de Leyes y Decretos, año 1924, I semestre; Memoria de Instrucción Pública, año 1920; Documentos Históricos Posteriores a la Independencia, Tomo I, 1923.

A las Bibliotecas Públicas de Limón, Puntarenas, Cartago, Heredia y Alajuela y al señor Custodio Vargas, La Gaceta del mes en curso Nos. 195 a 219.

Por venta

Al señor J. Treadwell, por \$ 5.00 la Memoria de Hacienda y Comercio del año 1923, (tomos I y II).

Por obsequio para el exterior

Al Doctor L. Avendaño, Lima, Perú, lo siguiente: Liceo de Costa Rica, Programas para el I y V Año de estudios, 1921; Programas de Educación Primaria, Escuelas Rurales, 1918; Reglamento de Enseñanza, 1910; Reglamentación Orgánica del Profesorado de Enseñanza Normal y Secundaria, 1916; Plan de estudios del Liceo de Costa Rica, 1908; Proyecto de Programas de Instrucción Primaria, por R. Brenes M. y J. García Monge, 1908; El método del proyecto, por M. Salas Marchan, 1924; La Escuela Costarricense, Año VI, N.º 4.

Periódicos

A los señores Ministros y Cónsules de Costa Rica en los países extranjeros los periódicos siguientes:

La Gaceta, Nos. 191 a 213.

La Prensa, Nos. 1714 a 1736.

La Nueva Prensa, Nos. 824 a 846.

La Noticia, Nos. 593 a 615.

Diario de Costa Rica, Nos. 1541 a 1563.

La Opinión, Nos. 1180 a 1202.

La Tribuna, Nos. 1295 a 1317.

La Verdad, Nos. 1763 a 1785.

Distribuidos así:

Al señor Ministro de Costa Rica en París, todos.

Al señor Ministro de Costa Rica en Washington, todos, excepto La Noticia.

A los señores Cónsules de Costa Rica en Nueva York, Santiago de Chile y la Habana: La Gaceta, Diario de Costa Rica, La Opinión, La Tribuna y La Verdad.

Al señor Cónsul de Costa Rica en Matanzas, República de Cuba, La Gaceta y La Opinión.

Al señor Cónsul de Costa Rica en Maracaibo, Estados Unidos de Venezuela, La Gaceta y Diario de Costa Rica.

A la Oficina de Circulación y Canje de Publicaciones Oficiales, San Salvador, La Gaceta, Diario de Costa Rica, La Tribuna y La Verdad.

A la Revista Económica, San Salvador, La Gaceta.

OFICINA DE CANJES

Publicaciones Nacionales recibidas en el mes de octubre de 1924

PERIÓDICOS

Diarios

La Gaceta y el Boletín Judicial, Nos. 219 a 245.

La Prensa, Nos. 1741 a 1767.

La Nueva Prensa, Nos. 852 a 877.

La Noticia, Nos. 621 a 647.

Diario de Costa Rica, Nos. 1568 a 1594.

La Opinión, Nos. 1207 a 1233.

La Tribuna, Nos. 1322 a 1348.

La Verdad, Nos. 1791 a 1817.

Bisemanarios

El Heraldo, Nos. 582 a 589, Puntarenas.
 El Viajero, Nos. 666 a 773, Puntarenas.
 La Nave, Nos. 22 a 24, Limón.
 La Voz de Limón, N^o 4, Año I, Limón.

REVISTAS

Semanarios

Repertorio Americano, Tomo IX, N^o 5.
 Bohemia, Año III, Nos. 94 a 97.
 Deportes, Año I, Nos. 21 a 25.
 Hoja Dominical, Año IX, Nos. 433 a 436.
 Hojita Parroquial, Año I, Nos. 41 a 44, San Rafael de Oreamuno.

Mensuarios

Revista de Costa Rica, Año V, Nos. 9 y 10.
 Escuela Costarricense, Año IV, Nos. 5 y 7.
 El Mensajero del Clero, Año XXXV, N^o 9.
 Boletín del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, Cartago, Año II, N^o 23.
 El Heraldo Seráfico, Cartago, Año XII, N^o 140.
 Reproducción, Año VII, Nos. 115 y 116.
 Vida Escolar Metodista, Vol. I, N^o 4.
 El Gris, Año II, N^o 11, Cartago.
 Sufragios, Año III, N^o 33.
 Boletín del Sagrado Corazón, Año III, N^o 10.
 Nueva Revista Telegráfica, Año I, N^o 7.
 El Compañero, Año II, N^o 3, Heredia.
 Claros de Luna, Año IV, N^o 3.

OFICINA DE CANJES

Movimiento habido en octubre de 1924

ENTRADAS

Por ley y pasado el ejemplar a la Biblioteca Nacional

De la Imprenta Nacional, 25 ejemplares de Municipalidad de San José, Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para el año económico de 1925; 30 ejemplares del folleto Boletín de Fomento, órgano del Departamento de Agricultura de la Secretaría de Fomento, Año V, N^o 24; 50 ejemplares del folleto División Territorial Administrativa de Costa Rica, 1924, (Política Electoral y Escolar); 50 ejemplares del folleto El Sarampión, folletines de vulgarización higiénica, por el Doctor Solón Núñez F.; 140 ejemplares diarios de La Gaceta, 26 con Boletín Judicial, Nos. 219 a 245.

Del Centro de Publicaciones de San José de Costa Rica, 2 ejemplares del folleto Algunos libros que pueden servir para establecer una Biblioteca Infantil, lista formaba por Antero Urioste, 1924.

Del Diario de Costa Rica, 2 ejemplares de Lecturas para los niños a cargo de Tío Tom y 2 ejemplares de Caricaturas en el Diario de Costa Rica, San José, 1922-1924, Paco Hernández.

De la Imprenta Lehmann (Sauter & C^o), 2 ejemplares de la obra El Descubrimiento y la Conquista por R. Fernández Guardia, 1924.

De la Dirección General de Estadística, 2 ejemplares del folleto División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, 1924, (Política Electoral y Escolar).

Por compra

1000 ejemplares del Boletín de la Biblioteca Nacional, Año VI, N^o 46 correspondiente al mes de julio de 1924.

SALIDAS

Por obsequio

A la señorita Beatriz Miranda, lo siguiente: El Moto, J. García Monge, 1901; Elementos de Historia de Costa Rica, Tomos I y II, 1892-1894; Escritores y Poetas de Costa Rica, por Rogelio Sotela, 1923.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores, lo siguiente: Código de Comercio y otras Leyes Mercantiles, 1914; Código de Procedimientos Civiles, 1914; Código de Procedimientos Penales y Leyes Complementarias, 1913; Constitución Política de la República de Costa Rica, 1913; Ley de Aguas, decretada el 20 de mayo de 1884; 10 ejemplares de Compilación de Leyes Usuales Vigentes, 1923.

Al señor Félix Acuña, 1 ejemplar de la Memoria de Hacienda y Comercio del año 1923, tomos I y II.

Para la Secretaría de Justicia, lo siguiente: Colección de Leyes y Decretos de los años 1906, I semestre; 1910, I y II semestre; 1914, I y II semestre; 1916, II semestre, total 6 tomos; Sentencias de la Corte de Casación de los años 1910, I y II semestre; 1911, I y II semestre; 1916, I y II semestre; 1917, 7 ejemplares.

A la señorita María Isabel Carvajal, lo siguiente: Gaceta Oficial, Nos. de 15 de setiembre, 21 de diciembre de 1923 y la Memoria de Instrucción Pública del año 1920.

A la señorita Aida Jiménez, 1 ejemplar de Proyecto de Programas de Instrucción Primaria, por R. Brenes Mesén y J. García Monge, 1908.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, 1 ejemplar del folleto Estatutos del Hospicio de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 1887.

Al señor Bolívar Alfaro, Heredia, 1 ejemplar del folleto Proyecto de Programas de Instrucción Primaria, por R. Brenes Mesén y J. García Monge, 1908.

A las Bibliotecas Públicas de Cartago, Limón, Puntarenas, Heredia y Alajuela y al señor Custodio Vargas, La Gaceta del mes en curso, Nos. 219 a 245.

Por venta

A los señores Sauter & C^o como abono a la cuenta de la Biblioteca Nacional: Compilación de Leyes y Decretos y Circulares referentes a Medicina y a Higiene del año 1821 hasta 1920, por Bienvenido Ortiz C., ₡ 3.00; Código Penal de la República de Costa Rica año 1918, ₡ 5.00, total ₡ 8.00.

SALIDAS AL EXTERIOR

Por obsequio

Al Consulado General de la República de Costa Rica en Honduras, lo siguiente: Memoria de Hacienda y Comercio correspondiente al año 1923, I y II semestre; Memoria de Instrucción Pública, año 1920; Memoria de Gobernación y Policía, año 1923; Colección de Leyes y Decretos del año 1923, I y II semestre.

Conforme lista Servicio Canjes, La Gaceta Oficial, Nos. 144 a 218 correspondiente a los meses de julio a setiembre del año en curso.

Al señor Profesor Ladislao Thot, La Plata, República Argentina, a los señores Directores de la Revista de Derecho Privado, Madrid y al Doctor Emiliano F. de la Puente, Buenos Aires, República Argentina, lo siguiente a cada uno: Compilación de Leyes Usuales Vigentes, 1923; Legislación Municipal de la República, 1921; Leyes Orgánicas, 1913; Código de Comercio y otras Leyes Mercantiles, 1913; Código de Procedimientos Civiles, 1914; Código de Procedimientos Penales, 1913; Constitución Política de la República de Costa Rica, 1913; Código Penal de la República de Costa Rica, año de 1924. (y comparados por la Secretaría de Educación Pública: Código Civil de 1916 y Código Fiscal de 1915).

Periódicos

A los señores Ministros y Cónsules de Costa Rica en los países extranjeros los periódicos siguientes:

La Gaceta, Nos. 214 a 244.
 La Prensa, Nos. 1737 a 1765.
 La Nueva Prensa, Nos. 847 a 875.
 La Noticia, Nos. 616 a 645.
 Diario de Costa Rica, Nos. 1564 a 1593.
 La Opinión, Nos. 1203 a 1232.
 La Tribuna, Nos. 1318 a 1347.
 La Verdad, Nos. 1786 a 1816.

Distribuidos así:

Al señor Ministro en París, todos.
 Al señor Ministro en Washington, todos, excepto La Noticia.

A los señores Cónsules en Nueva York, en Santiago de Chile y en La Habana, La Gaceta, Diario de Costa Rica, La Opinión, La Tribuna y La Verdad.

Al señor Cónsul en Matanzas, República de Cuba, La Gaceta y La Opinión.

Al señor Cónsul de Maracaibo, Estados Unidos de Venezuela, La Gaceta y Diario de Costa Rica.

A la Oficina de Circulación y Canje de Publicaciones Oficiales, La Gaceta, Diario de Costa Rica, La Tribuna y La Verdad.

A Revista Económica, San Salvador, La Gaceta.

OFICINA DE CANJES

Publicaciones Nacionales recibidas en el mes de junio de 1924

PERIÓDICOS

Diarios

La Gaceta y el Boletín Judicial, Nos. 195 a 218.
 La Prensa, Nos. 1717 a 1740.
 La Nueva Prensa, Nos. 827 a 851.
 La Noticia, Nos. 596 a 620.
 Diario de Costa Rica, Nos. 1544 a 1567.
 La Opinión, Nos. 1183 a 1206.
 La Tribuna, Nos. 1298 a 1321.
 La Verdad, Nos. 1767 a 1790.

Bisemanarios

El Viajero, Nos. 658 a 665, Puntarenas.
 El Heraldo, Nos. 573 a 581, Puntarenas.

Semanarios

La Nave, Limón Nos. 17 a 21.
 La Voz de Limón, Nos. 1 a 3, Limón.

REVISTAS

Semanarios

Repertorio Americano, Tomo VIII, N° 22, Tomo IX, Nos. 1 a 4.
 Deportes, Año I, Nos. 17 a 20.
 Hoja Dominical, Año IX, Nos. 429 a 432.
 Bohemia, Año III, Nos. 90 a 93.
 Hojita Parroquial, Año I, Nos. 37 a 40, San Rafael de Oreamuno.

Mensuarios

Boletín del Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Angeles, Año II, N° 22, Cartago.
 El Mensajero del Clero, Año XXXVI, N° 9.
 El Gris de Don Bosco, Año II, Nos. 9 y 10, Cartago.
 Reproducción, Año VII, Nos. 113 y 114.
 El Heraldo Seráfico, Año VII, N° 139, Cartago.
 Claros de Luna, Año VI, N° 1.
 Revista de Costa Rica, Año V, N° 8.
 Vida Escolar Metodista, Vol. I, Nos. 1 a 3.
 La Escuela Costarricense, Año IV, N° 6.

BIBLIOTECA NACIONAL

SALON DE OBRAS

Resumen del mes de setiembre de 1924

Lectores.....	1149
Lectoras.....	61
	<hr/>
	1210

Por materias

Lingüísticas.....	65
Filosóficas.....	29
Históricas.....	33
Jurídicas.....	75
Científicas.....	30
Geográficas.....	22
Matemáticas.....	3
Medicina.....	6
Sociológicas.....	6
Astronómicas.....	3
Cosmográficas.....	2
Biográficas.....	4
Viajes.....	5
Morales.....	14
Psicológicas.....	5
Agrícolas.....	6
Aritméticas.....	1
Códigos de Minería, N° 10227.....	5
Educación.....	3
Lógica.....	1
Anatómicas.....	1
Construcciones Civiles.....	5
Carreteras y Ferrocarriles, N° 8395.....	1
Fisiología.....	1
Comerciales.....	7
Cívicas.....	1
	<hr/>
Literarias.....	337
	873
	<hr/>
	1210

Por naciones

Norteamericanos.....	2
Franceses.....	2
Italianos.....	3
Españoles.....	6
Salvadoreños.....	1
Nicaragüenses.....	2
Hondureños.....	1
Guatemaltecos.....	1

Panameños.....	1
Alemanes.....	3
Colombianos.....	1
Ingléses.....	1
Costarricenses.....	1186

1210

Por idiomas

En francés.....	5
En inglés.....	15
En alemán.....	3
En italiano.....	2
En español.....	1185

1210

Promedio: 1210 lectores en 25 días hábiles, 48—40.

Del señor Director, muy respetuosamente,

MANUEL DE LA TORRE

rer. Auxillar

BIBLIOTECA NACIONAL

Obras adquiridas en noviembre de 1924

Moratin: Teatro, 1 vol. pasta cuero.....	5 00
Lope de Rueda: Teatro, 1 vol. pasta cuero.....	5 00
A. Patri: La escuela del porvenir.....	2 25
La reforma escolar en Alemania.....	2 25
Mariano André: Bolívar y la democracia.....	4 00
Blanch: Trabajos Manuales.....	3 50
Ruiz y Pablo: Livingstone.....	2 25
J. H. Rosny: La conquista del fuego, 1 vol. pasta.....	6 00
Cuentos Calpe para niños, (4 títulos diversos).....	2 40
F. Rivera Pastor: El nuevo orden jurídico.....	2 50
J. Galsworthy: Flor sombría.....	3 00
W. Rathenau: La triple revolución. El nuevo Estado. La nueva Sociedad.....	2 50
A. Machado: Nuevas canciones.....	2 00
F. Reparaz: Deportes atléticos.....	3 60
D'Ors: Mi salón de otoño.....	3 60
Victoria Ocampo: De Francisca a Beatrice.....	12 00
G. Pittaburgo: Enfermedades de los países cálidos.....	3 00
Cuadernos literarios, Nos. 1 a 6.....	3 60
A. Ríos: Cranamida calcia, 1 vol. pasta....	6 00
S. Freud: Totem y tabú.....	4 50
A. Wegener: La génesis de los continentes y océanos.....	2 25
E. Mata Lloret: Radiotelefonía elemental..	2 50
Vizconde de Güell: Espacio, relación y posición.....	2 50
R. Yesares: Qué quiere aprender? Radiotelefonía.....	3 60

EL NUEVO PROGRAMA ESCOLAR ITALIANO

El propósito central de la reforma, en la intención del ministro Gentile, coincidente en esto con su antecesor Benedetto Croce, ha sido la individualización de la educación, llevándola a una relación estrecha no sólo con la vida en general, sino también con la vida de cada localidad, cada familia y cada niño.

En el preámbulo de las instrucciones se dice que la finalidad principal de los programas es servir de guía, no de limitación, a la iniciativa del maestro. El ministro indica los resultados que se esperan al término de cada año escolar, más deja al maestro en libertad para alcanzar tal resultado. De hecho el esquema ha sido entendido de

suerte que obligue al maestro a continuar su propia educación "no acudiendo a los pequeños manuales y resúmenes", sino bebiendo en los profundos manuales de la cultura nacional, en las inmemoriales tradiciones y en la inmortal literatura, en las grandes obras del arte, la religión y la ciencia.

Las instrucciones, en su brevedad e intención, estimulan al maestro a desarrollar sus propios métodos docentes, ayudándose para ello con la lectura más amplia posible de las obras de los filósofos de la educación, de los mejores libros para niños, y, sobre todo, de los más grandes autores de todos los tiempos.

La semana escolar se calcula en treinta y cinco horas para los niños más pequeños y veinticinco horas para los demás. De las treinta y cinco horas, los párvulos dedicarán veinticuatro a la jardinería, trabajos manuales, labores domésticas, gimnasia y juegos, cantina y prácticas de limpieza e higiene. En las clases superiores hay ocho horas semanales dedicadas especialmente a la orientación y entrenamiento profesionales.

La parte más revolucionaria del horario se halla en la importancia concedida al arte, especialmente al dibujo y canto, materias consideradas como fundamentales en la educación de la primera infancia. Esta educación musical en los primeros grados se apoya concretamente en juegos y cantos de la mayor sencillez: canciones de cuna tradicionales, canciones populares, letra de cantos nacionales patrióticos, buscando como principal objeto la libertad en los movimientos y gestos, inculcando el sentido del ritmo y la corrección en la expresión, dentro de un aspecto de juego discretamente dirigido. De aquí se partirá gradualmente, en los cursos sucesivos, hasta llevar al alumno a comprender la notación musical ordinaria, excusándose de recurrir a los conocidos sistemas de notación abreviada. En el último curso deben hallarse los niños en condiciones de cantar algunos trozos corales tomados de óperas.

En cuanto al dibujo, es sabido que la mayoría de los niños dibujan espontáneamente mucho antes de ir a la Escuela, la cual debe respetar esta disposición natural por inocentes que aparezcan sus resultados. Estos primeros dibujos deben, en efecto, ser considerados como verdaderos ideogramas, por lo cual importa favorecer tal inclinación del niño para que se manifieste, a través del dibujo, lo mejor que pueda, ya que la habilidad técnica la irá adquiriendo gradualmente en el curso de su educación. "La corrección prematura, en este como en cualquiera otro caso, desanima y hasta destruye las intuiciones primeras del educando".

Los recursos del método Montessori ofrecen en este punto una ayuda valiosa, pasándose de los juegos de colores al dibujo de memoria y a la relación con las grandes obras de arte, mediante las reproducciones del aparato de proyecciones.

Importa, pues, facilitar a los niños material de dibujo sin límites, del precio más barato, como papel de envolver, etc.; recogiendo el maestro los dibujos ordenadamente por fechas, no para enseñarlos, sino para su estudio personal.

La tercera forma fundamental del arte llevado a la Escuela es la de los cuentos, con interpretaciones poéticas y sencillas dramatizaciones. Con ellas habrá de relacionarse en los primeros grados la lectura y la escritura, aconsejándose el empleo del método Montessori en todas sus ramificaciones. Las clases se hallarán provistas de grandes pizarras para que los niños puedan entretenerse escribiendo y pintando en ellas.

Queda prohibido a los maestros encargar a los niños trabajo alguno para hacer en la casa. Las composiciones mensuales habrán de ser tomadas del diario de observaciones que llevará cada niño. Desde el cuarto grado, éste se hallará en condiciones de recoger observaciones continuadas de algún fenómeno natural, tal como el crecimiento y declinación de una planta, escribiendo acerca de ello.

En los grados superiores de la enseñanza elemental se hará un amplio uso de las bibliotecas escolar y públicas.

Las orientaciones referentes a la aritmética y geografía y su enseñanza se acomodan a la más actual modernidad. En cuanto a la enseñanza de la historia, busca una finalidad patriótica.

No menor importancia ofrece la parte que llamaríamos prohibitiva de las instrucciones; así, lo que se refiere a la gimnasia para pequeños grupos seleccionados de alumnos, la atención del profesor deberá concentrarse especialmente en los alumnos débiles y delicados, y también en la propaganda cerca de las familias. Se concede, en esta misma dirección, caluroso estímulo a los juegos, poniéndose un campo a disposición de cada grupo de Escuelas.

La enseñanza doméstica adquiere, en la nueva reforma, una importancia excepcional, y no como labor de tipo vocacional, sino como elemento necesario para la formación del carácter femenino, especialmente durante los años difíciles de la adolescencia. Esta enseñanza del hogar se relaciona en el programa con la de la Física y Ciencias Naturales, apoyadas a su vez en la higiene de la casa, que comprende las prácticas de limpieza, arreglo de habitaciones, alimento y vestido de los niños, auxilios necesarios, y nociones de sanidad e higiene públicas, acompañadas de visitas y estancia en las Escuelas.

El maestro enseñará a los niños a ser cuidadosos del aseo personal, mostrándoles la manera de lograrlo cuando se presenten sucios en la Escuela, e inculcándoles la idea de que la limpieza puede ser independiente de la situación social del niño, quien cabe sea en esto un ejemplo loable, a pesar de que, en otro respecto, su condición resulte la más humilde. "Porque la limpieza no es solamente una cualidad física, sino que indica también una preciosa condición moral, cuyo sentido se halla en el respeto para sí y para los demás".

(Del Suplemento Pedagógico de *The Times*, Londres).

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Realmente, la enseñanza de la historia en las Escuelas ha consistido en un hacinamiento de sucesos, fechas y lugares que el alumno debía aprender y que no se relacionan bajo ningún aspecto con las cosas que él conoce.

M. Cousinet, Inspector de Escuelas Primarias en Francia, piensa que la noción fundamental que debe dejar la historia en el espíritu de los alumnos es la idea de progreso, o si se quiere de transformación: la idea de las cosas que cambian, la idea de un pasado que ha venido evolucionando, de un presente que evoluciona, y de un futuro, en el cual, mediante la colaboración de hombres y mujeres *del mañana, pueden perfeccionarse las cosas.*

No es este concepto el que informa la enseñanza tradicional de la historia, que dan a las historias y a los alumnos la impresión de una recapitulación eterna. Sólo la historia de las cosas, dice M. Cousinet, puede hacer ver la transformación y perfeccionamiento de las mismas.

La historia de las cosas permite ajustarse al viejo precepto pedagógico de comenzar la enseñanza por las realidades conocidas de los niños. Las cosas en el tiempo son sensibles al espíritu, son visibles a los ojos, y con ellas pueden relacionarse las pasadas que no se ven. La historia ha de referirse, más que a las luchas de pueblos, al desarrollo del progreso y de la civilización.

Apoyado en estos principios, ha trazado un bosquejo del programa, que debe estudiarse en el orden propuesto, desde su más remoto origen hasta nuestros días, estableciendo entre las diferentes ramas el debido sincronismo.

He aquí el programa:

A. *Habitación.*—La prehistoria. Grutas. Ciudades lacustres. Chozas. Casas romanas. Granjas. Castillos. Formación de las ciudades. Casas sencillas. Casas modernas. Mobiliario. Utensilios. Higiene de las habitaciones y de las ciudades.

B. *Vestidos.*—Prehistoria. Piel de animales. Vestidos de lana. Roma. Los galos. Unificación del vestuario. Uniformes militares. Vestuario moderno.

C. *Medios de transporte y de comunicación.*—Ríos y caminos. Los viajes marítimos. Los descubrimientos. Mapas. Coches. Diligencias. Omnibus, etc. Ferrocarriles. Automóviles. Aviones. Relaciones postales.

D. *Historia de la enseñanza.*—Grecia, Roma, Galias, etc. La Edad Media. Tiempos modernos. Invención de la imprenta.

E. *Historia de la agricultura.*—La prehistoria. El cultivo antes de existir máquinas agrícolas. Las máquinas agrícolas. La higiene de las habitaciones.

F. *La industria.*—La prehistoria. Las cooperaciones. La industria moderna. Tipos de industria.

G. *El comercio.*—La prehistoria. El comercio. Las ferias. La organización moderna del comercio.

H. *La justicia.*—La justicia antes de los códigos. La justicia moderna.

I. *La administración.*—La administración en tiempos de los monarcas. La administración moderna.

J. Historia Política.

(El Magisterio Español, Madrid)

Cuento para Niños

LA PERLA MILAGROSA

En un pueblo hubo hace mucho tiempo un rey magnánimo y generoso que se llamaba Mok Ho. Tenía veintemil soldados, quinientos elefantes y un gran palacio de marfil y oro. Su señorío se extendía sobre ochocientas aldeas y sesenta ciudades, pero gobernaba con estricta justicia y sus súbditos lo amaban como a un padre.

Mok-Ho tenía dos hijos: el mayor, que debía heredar el trono, se llamaba Chan-Jeu, que quiere decir "Buen Amigo", y el menor Nego-Jeu, que quiere decir "Mal Amigo", nombres que le venían a los niños del horóscopo que a su nacimiento habían hecho, por mandato del rey, los maestros en el arte de la adivinación.

Buen Amigo era inteligente y afectuoso: su mayor placer consistía en aliviar el infortunio de los pobres. Sus padres sentían por él un cariño particular y le otorgaban cuanto quería, seguros de que sólo en el bien empleaba sus riquezas. En cuanto al príncipe Mal Amigo, su carácter era perverso, y tanto como amaban al primogénito, sus padres le tenían aversión: celoso de su hermano mayor, Mal Amigo lo perjudicaba siempre que podía.

Un día temprano, el príncipe heredero salió de la ciudad y en medio de su séquito se encaminó hacia las afueras, para ver como realizaban los hombres del campo sus pesadas faenas cotidianas. Pudo ver así a los labriegos que cultivan la tierra *afanosamente, a las pobres mujeres que manejan la rueca y los telares, a los que cosechan el aceite bajo el ardor del estío y a los que siembran arroz en terrenos malsanos y cenagosos.*

Cuando el príncipe supo que todas las penas y fatigas de los hombres eran para proporcionarle a él manjares apetitosos y ricos mantos de púrpura, se sintió penetrado de aflicción y dió orden al cochero de regresar a la ciudad.

El rey le preguntó el motivo de su tristeza y él le contó, llorando, todo lo que había visto.

—Hijo mío—exclamó el rey— todo eso que me dices existe desde que el mundo es mundo. No podría, en verdad, ser de otro modo y no atino a explicarme tu pesadumbre.

—Así será, señor—respondió el príncipe— pero quiero pedirte una gracia. ¿Me la concederás?

—Tú eres mi hijo bien amado—replicó el rey—y no me opondré jamás a tus deseos.

—Bien, señor—agregó el príncipe—deseo todo lo que tu tesoro contiene de piedras preciosas, ropas, bebidas y alimentos para repartirlo entre los pobres del reino.

—Concedido—dijo el rey—; no me opongo a tus propósitos.

Entonces dispuso el príncipe que los ministros del rey abrieran los tesoros de la corona; hizo cargar los quinientos elefantes con toda suerte de objetos preciosos y, mandando abrir las cinco puertas de la ciudad, los elefantes salieron campo afuera en grupos de a cien por los cinco caminos que correspondían a cada una de las puertas.

Buen Amigo hizo publicar por el reino que todo el que necesitase de algo inmediatamente lo obtendría, y su voz fué escuchada a lo lejos en todas las direcciones. Los pobres se reunían como nubes en torno de los elefantes y en pocos días desapareció una tercera parte del patrimonio real.

Entonces los ministros del tesoro vinieron a decir al rey que el príncipe heredero había prodigado un tercio de sus bienes.

—El que lo hace puede hacerlo—respondió el rey a sus ministros—; no seré yo quien se oponga.

Poco tiempo después los funcionarios del tesoro volvieron a presentarse ante el monarca manifestándole que dos tercios de su fortuna habían sido repartidos por el príncipe Buen Amigo, advirtiéndole esta vez, prudentemente, que corría riesgo la propia estabilidad del imperio.

—El que lo hace puede hacerlo—fué la respuesta del rey a sus ministros, no seré yo quien se oponga.

Los ministros comprendieron esta vez el pensamiento de su amo y fueron a prosternarse ante el príncipe heredero, manifestándole con la mayor humildad que de seguir así las cosas peligraría la existencia misma del imperio.

Buen Amigo escuchó atentamente el discurso de los funcionarios, comprendiendo por fin que un hijo piadoso no debe agotar completamente el patrimonio de sus mayores. “Bien—exclamó dirigiéndose a los ministros, yo mismo trataré de procurarme las riquezas necesarias para aliviar el infortunio de los pobres. Aconsejadme vosotros. ¿Que debo hacer?”

—Para adquirir riquezas en este mundo—respondió el primer ministro—lo mejor es cultivar la tierra.

—Para adquirir riquezas en este mundo—dijo otro de los ministros—lo mejor es el comercio.

—Para adquirir riquezas en este mundo—dijo, por último, el tercer ministro—lo mejor es viajar por el agua y por la tierra en procura de la perla maravillosa que proporciona a quien la posee el poder realizar todos sus deseos.

—Ese es el medio que más me place—declaró el príncipe heredero. Y decidido a emprender el viaje, entró en la habitación del rey, su padre. Cuando éste supo los propósitos del príncipe, trató empeñadamente de disuadirlo explicándole los riesgos y aventuras que le esperaban en el mar; pero, quebrantado por la firme resolución de su hijo, terminó acordándole su consentimiento, no sin antes promulgar un edicto reconociendo rentas vitalicias hasta la séptima generación a los que acompañaran al príncipe Buen Amigo en el largo viaje que deseaba emprender.

La promesa del rey causó gran alegría entre la población y quinientos hombres se presentaron para acompañar al príncipe.

Por que en aquellos tiempos vivía en el pueblo un viejo piloto que había recorrido todos los mares del mundo y que conocía no sólo las rutas practicables, sino también todos los obstáculos y escollos. Desgraciadamente, tenía más de ochenta años y estaba ciego. Sin embargo, cuando supo los móviles del viaje se ofreció al príncipe como consejero.

Entretanto el príncipe heredero había terminado de aparejar su nave, distribuyendo a bordo los quinientos hombres que debían tripularla. Rofdo por los celos, su hermano menor, el príncipe Mal Amigo, anunció su propósito de acompañarlo, pensando quizás que en el trascurso de aquel viaje encontraría una ocasión favorable para asesinar al príncipe heredero y apoderarse del reino.

La nave estaba amarrada al puerto por medio de siete cables. Todas las mañanas, al levantarse el sol, Buen

Amigo hacía tocar el tambor y lanzaba esta proclama:

—“Muchos son los peligros que en el mar nos esperan. Guarden silencio los que temen por su vida y hablen los que deseen abandonar la empresa”. Y como nadie levantara la voz, el príncipe cortaba con su alfanje una de las amarras.

Llegó, por fin, el séptimo día y Buen Amigo cortó el último cable. La nave se hizo enseguida a la mar, aprovechando un viento favorable, y al cabo de siete días la expedición llegó sin el menor tropiezo a la isla de las Piedras Preciosas. Entonces el príncipe hizo tocar el tambor y lanzó esta proclama:

—“Que toda la tripulación regrese ahora al puerto después de cargar la nave con tantas piedras preciosas como puedan haber sin peligro en sus bodegas. Por lo que respecta a mí, continuaré marchando hasta encontrar la perla maravillosa que alivie el infortunio de los hombres mis hermanos”.

Y, despidiéndose de sus compañeros, Buen Amigo se puso en camino con el piloto ciego. Al cabo de una semana de marcha el agua les llegaba a las rodillas, continuaron, empero, y al cabo de otros siete días el agua les llegaba al cuello. Marcharon siete días más y llegaron nadando a la playa de aquel mar: las arenas eran de plata y brillaban al sol.

—¿Qué hay en este lugar?—preguntó el piloto ciego.

—Arenas de plata—contestó el príncipe heredero.

—¿Y más al levante?

—Una montaña igualmente de plata.

—Nuestro camino pasa al pie de esa montaña—prosiguió el piloto—y más adelante comienza la región de las arenas de oro.

Sin embargo, no pudo continuar: extenuado de fatiga, el ciego se dejó caer en tierra murmurando:

—Aquí esperaré la muerte, ¡oh príncipe! Tú no te detengas; continúa la marcha en dirección al Este y al cabo de siete días encontrarás una montaña de oro. Pasado que hayas la montaña, y después de otros siete días, llegarás a un jardín todo de lotos blancos. Todavía no habrás alcanzado el fin de tus fatigas: siete días más tendrás que caminar, ¡oh príncipe!, hasta que veas, por último, el prado de los lotos azules. Más allá de ese prado se levanta una ciudad magnífica: sus muros son de oro y sus torres de diamante; de zafiro, berilo y amatista son los fosos que la rodean y de perlas las columnatas de sus pórticos. Es allí donde vive el rey de los Dragones: en su oreja brilla la perla maravillosa que realiza los deseos humanos. Ve y pídesela; si él te la otorga podrás realizar tu anhelo y aliviar el infortunio de tus semejantes.

Dichas estas palabras, el piloto ciego expiró tranquilamente. Buen Amigo le besó en la frente, levantó un túmulo de arena sobre el cuerpo de su amigo y, después de practicar las ceremonias fúnebres, emprendió la marcha en dirección al Este.

Por la fuerza de su corazón benévolo, el príncipe pudo vencer todos los obstáculos del camino y llegar a la presencia del poderoso rey de los Dragones. Cuando supo el objeto de su viaje y las penurias que había sufrido para aliviar el infortunio de los humildes, el poderoso monarca lo recibió afablemente en un gran salón, cuyo piso y paredes eran de amatista trasparente.

Siete días vivió Buen Amigo en compañía del rey de los Dragones, al cabo de los cuales le entregó la perla maravillosa, objeto de su viaje, y un talismán mágico que le permitió trasladarse por los aires hasta el paraje donde se había separado de sus compañeros.

Allí no encontró sino a su hermano menor; el resto de la tripulación había perecido en el naufragio, pues la nave, cargada en extremo con las piedras preciosas recogidas en la isla, se hundió en un instante.

Como el príncipe Buen Amigo era sincero y recto de corazón, no pudo ocultar a su hermano el secreto de la perla maravillosa.

—Si has perdido tus tesoros—le dijo—no te preocupes, ¡oh hermano! Tengo en mi poder la perla del rey de los Dragones, que realiza todos los deseos humanos.

Mal Amigo sintió que la envidia y el despecho llenaban su corazón de amargura. Disimuló sus sentimientos lo mejor que pudo y fingiendo interés exclamó:

—¡Que felicidad, hermano mío, que hayas obtenido la perla maravillosa! Ahora tenemos que guardarla bien para que no se extravíe durante el viaje.

Entonces Buen Amigo sacó la perla maravillosa y se la entregó a su hermano, diciéndole: Cúdala tú, hermano mío, mientras yo duermo un momento.

Rendido de fatiga, el príncipe no tardó en dormirse profundamente: su hermano le vació ambos ojos con una caña seca de bambú y huyó llevándose consigo la perla maravillosa.

Llorando la traición de su hermano, más que su propia desgracia, Buen Amigo se puso a marchar a la ventura sin saber adónde encaminar sus pasos. Como poseía una voz agradable, Buen Amigo se ganaba el sustento cantando por los caminos, y eran tan tristes sus canciones y tan dulce el acento que les imprimía, que los hombres acudían de todas partes para escuchar al cantor ciego.

Entretanto, el príncipe Mal Amigo llegó con la perla maravillosa, y después de prosternarse ante sus padres les informó que el príncipe heredero había perecido en un naufragio del que solamente él pudo salvarse gracias quizás a la virtud de su corazón.

El dolor del rey y de la reina por la muerte del hijo predilecto halló un eco profundo en el alma del pueblo, que amaba tiernamente al príncipe heredero.

En cuanto a Mal Amigo, no quiso hablar a nadie de la perla maravillosa, y temiendo que alguien pudiese descubrirla, la enterró en un rincón de su jardín.

Ahora bien. En aquel mismo jardín vivía un cisne salvaje, con el que Buen Amigo jugaba cuando era niño. El cisne, que amaba tiernamente al príncipe, tenía la virtud de leer el pensamiento de los hombres tan fácilmente como los viejos bracmanes saben leer el texto de los sagrados Vedas.

El cisne leyó, pues, los pensamientos ocultos de Mal Amigo, y una mañana temprano desenterró la perla maravillosa. La tomó en el pico y tendió el vuelo en dirección del Este.

La virtud de la perla lo condujo hasta el país lejano donde el príncipe ciego se ganaba el sustento cantando por los caminos. A la sazón Buen Amigo se había sentado a descansar al pie de un árbol, con la mano extendida a la caridad de los transeuntes. El cisne, entonces, dejó caer en la mano del príncipe la perla maravillosa y Buen Amigo la reconoció al punto.

Lleno de júbilo pidió al precioso talismán que le devolviera la vista, e inmediatamente vió la luz del sol, reconociendo al viejo cisne de su infancia.

La virtud de la perla maravillosa lo condujo en un instante a su palacio de Benarés, donde su llegada fué motivo de júbilo indescriptible.

Buen Amigo perdonó a su hermano, y asomándose a la ventana más alta del palacio, con la perla maravillosa en una mano, exclamó en alta voz:

—Para bien de todos los seres vivientes y para alivio de todos los infortunios, he obtenido esta perla maravillosa a expensas de mis propios sufrimientos. Que se cumpla, pues, mi anhelo de paz y de justicia.

Desde ese momento la felicidad reinó sobre aquel país.

(La Prensa, Buenos Aires).

UN REMEDIO CONTRA EL CANCER

Berlín 28.—La propagación aterradora del cáncer en todo el mundo ha sido causa de una cruzada científica universal para combatirlo.—En La Charité de Berlín se hacen actualmente experimentos sobre un nuevo

tratamiento del profesor de la Universidad de Tokio, señor Matsushita, del que se ocupan las revistas médicas alemanas.—El sabio japonés se encuentra en Francfort comprobando su descubrimiento.—Aunque los trabajos llevados a cabo en Berlín no han terminado todavía, hay ya un caso de cáncer de vejiga cuya destrucción completa se ha logrado comprobar por la endoscopia, después de diez inyecciones.—Se trata de un fermento extraído de la planta china "Haisung", del que pueden inyectarse dosis suficientes para combatir el tumor sin producir efectos tóxicos.—Entre 3.400 observaciones hechas por los médicos japoneses se ha registrado el 30 por 100 de curaciones clínicas y el 34 por 100 de mejorías.

La curación del cáncer es un asunto que interesa en gran manera a la humanidad, y, por lo tanto, es natural que la Prensa diaria quiera dar cuenta a sus lectores de los progresos que en este sentido realiza la investigación científica o el empirismo.

En estos días ha aparecido en los periódicos la noticia de que se ensaya un nuevo medicamento, con resultados bastante halagüeños: la *carcinolysina*, introducido en la terapéutica por los médicos japoneses.

En efecto, el doctor T. Matsushita, profesor de Tokio, que se halla accidentalmente en Francfort, a. M., da cuenta, en un breve artículo, en la revista alemana *Deutsche Medizinisch Wochenschrift*, del día 4 del corriente, de los ensayos hechos con este medicamento y de sus resultados.

La Redacción de esta acreditada revista de Berlín, dice, en una nota adicional, que, a pesar del gran escepticismo con que siempre se acoge todo nuevo remedio contra el cáncer, y de lo incompleto del trabajo del doctor Matsushita, se deciden a publicarlo, teniendo en cuenta que se han escrito ya algunos trabajos sobre este remedio en otras revistas, que en el Japón el número de casos publicados es ya considerable, y que se ha comenzado también a ensayar en las clínicas alemanas.

La *carcinolysina* es, probablemente, un fermento extraído de una planta (¿árbol?) llamada Heisung, que crece en China, y pertenece al género de los pinos; se le mezcla, para obtener el medicamento, con un aceite extraído del *Poh*.

Inyectado a los conejos y ratas normales el medicamento no produce acción tóxica alguna, ni por vía subcutánea, ni por vía intravenosa. Tampoco produce consecuencias dañosas en el hombre, inyectándole en cantidad hasta de 5 c. c. de una vez, y en sucesivas inyecciones hasta 20 c. c. No ejerce acción bactericida sobre los cocos de la supuración ordinaria; pero, en cambio, actúa como un veneno sobre las células cancerosas, determinando la lisis del núcleo, antes de lo cual la célula se hincha algo, el núcleo se tiñe mal por sus colorantes ordinarios, y, por fin, la célula cae en necrobiosis.

Cuando se inyecta a las ratas y conejillos con carcinomas primarios (es decir, no inoculados), se produce, después de la segunda a la quinta inyección de 0,1 a 0,3 c. c., el reblandecimiento, la necrosis y la reabsorción progresiva del tumor. En los enfermos con cáncer los resultados son análogos, pues el tumor se reblandece y cae en necrosis. En los cortes histológicos de un cáncer de pecho del tamaño de un huevo de gallina antes del tratamiento, y que quedó reducido después al de un guisante, sólo se encontró tejido celular fibroso, viéndose en cada cuatro o seis campos microscópicos una célula carcinomatosa solamente. En casi todos los cánceres en estado de ulceración y supuración, se observó, después del tratamiento, la desaparición de los dolores y la retrocesión de la exudación fétida.

Los resultados obtenidos por 1.368 médicos japoneses que han empleado este tratamiento en 3.417 enfermos, han sido los siguientes, según Matsushita: eficaz en el 64 por 100 (de los cuales 26 a 35 por 100 curados clínicamente), ineficaz en el 36 por 100. El resultado general obtenido en los casos en que el remedio se ha mostrado

eficaz, se expresa en los términos siguientes: cuando se inyectan más de 16 c. c. de carcinolysina la mejoría es manifiesta, y llegando a 30 c. c. se obtiene, muchas veces, la curación.

Otro dato muy importante, respecto a la acción del medicamento, se refiere al hecho observado de que en los pacientes que previamente se han tratado por medio de los Rayos X o del Rádium, el efecto obtenido con las inyecciones de carcinolysina es nulo. Los nódulos cancerosos antiguos resisten también el medicamento más que los recientes.

La explicación hipotética que se da a este hecho es la siguiente: La carcinolysina se unifica a los receptores celulares de las células carcinomatosas para producir la destrucción o lisis de las mismas. Ahora bien, sabido es que los Rayos X y el Rádium dañan la estructura celular, y, por lo tanto, también a los supuestos receptores, con lo cual las células ya no serían influenciadas por el medicamento, o lo que es lo mismo, el medicamento no sería tomado o aceptado por las células.

Algunos médicos japoneses han ensayado este medicamento en enfermos con otros tumores, como sarcomas, miomas, etc., pero el resultado ha sido, en general, negativo; sólo el profesor Hane vió efectos favorables en un caso de linfo adenoma maligno.

A consecuencia de la inyección del medicamento se producen ligeras oscilaciones febriles (38°, raramente hasta 40°), falta de apetito, disminución de la cantidad de orina y aun anuria, y a veces albuminuria. Es, por lo tanto, preciso emplear prudentemente el remedio y no dar dosis excesivas. Si sobreviene un reblandecimiento del tumor canceroso, conviene hacer una punción o incidirlo y drenarlo para que el detritus salga al exterior.

Los médicos japoneses aconsejan unánimemente, a pesar de los buenos efectos del medicamento, operar todo cáncer que sea operable, y tratar después los enfermos por medio de las inyecciones de carcinolysina, para evitar la recidiva, y, además, comenzar el tratamiento lo antes posible, en las primeras fases del mal.

El citado doctor japonés describe luego la técnica del empleo del nuevo remedio, cosa que no transcribimos por creer que carece de interés para los lectores de este periódico.

Para terminar, diremos que, careciendo todavía de experiencia sobre este remedio, no podemos formar juicio acerca de su valor. La objeción teórica de que es un remedio empírico tiene escasa importancia, pues sabido es que en Terapéutica el empirismo ha conseguido mayores triunfos que los métodos estrictamente científicos en el tratamiento de un gran número de enfermedades. Empírico era el tratamiento de la sífilis por el mercurio antes de descubrirse el espirocheto de Schaudinn; empírico, el empleo de la quinina en el paludismo, antes de los trabajos de Laveran, etc., etc., y, en cambio, un descubrimiento tan científico como la tuberculina no ha conseguido los resultados que eran de esperar.

Bien venido sea el nuevo remedio, si cura, aunque provenga de ensayos no científicos y se extraiga de una modesta y oscura planta china.

DOCTOR J. GOYANES
Director del Instituto Príncipe de Asturias

LA GUERRA AL "JAZZ-BAND"

En Francia se ha iniciado una cruzada contra el "jazz-band". Un telegrama decía el domingo que las autoridades de París han acordado expulsar a todos los músicos norteamericanos que tocan en los "jazz-band" de los hoteles y lugares de danza y diversión. Esta medida, agregaba el telegrama, ha producido gran sensación en los Estados Unidos. Los orgullosos norteamericanos, que acaban de prohibir, so pretexto de higiene y sanidad moral, la inmigración japonesa, no pueden figurarse que su música sea desterrada de ningún país. Música de negros

es la del "jazz band", y bien conocida es la especial estimación en que los norteamericanos blancos tienen a sus negros, aunque en las investigaciones realizadas con ocasión de la ley inmigratoria sobre el tanto por ciento de enfermos, locos, borrachos y criminales de las distintas razas, para averiguar el grado de "deseabilidad" de cada una, los negros hayan resultado con un índice más favorable que los mismísimos immaculados ciudadanos de la Unión. Pero esos negros son norteamericanos y esa música es norteamericana. La sorpresa se concibe mucho mejor si se piensa que, en fin de cuentas, la música negra de los "jazz-band" casi es la única aportación de los Estados Unidos al arte, después de Edgar Poe y algún otro escritor.

La primera noticia de la música característica de los negros llegó a nuestros oídos con la sinfonía "Nuevo Mundo" y algunos cuartetos de Dvorak. Era una música infinitamente triste, la música de una raza proscrita. Pronto fué mixtificada en los grandes hoteles, de la misma manera que la música cingara se había transformado en la música de los "tziganes" de chaquetilla roja. Después ha influido de manera notable en la música europea, sobre todo en la francesa de vanguardia, que en la acrobacia y pantomima musical del "jazz-band" ha encontrado una lección de libertad. El influjo de la música negra iguala al que ejercieron años antes los compositores rusos. Sus armonías insólitas, sus disonancias y cacofonías, sus ritmos frenéticos volvieron a fecundar el arte musical del Occidente europeo, y aun en lo más externo, en la introducción del ruido, de los ruidos más horriblos de la calle en el tejido musical, los compositores han seguido el ejemplo, aumentando el material orquestal con los más diversos aparatos: la máquina de escribir, el trasmisor del telégrafo Morse, el timbre eléctrico, el "claxon" del "auto", la dinamo, etc. etc. La antigua batería, donde ya era un atrevimiento el chasquido de la tralla del postillón, tuvo que ser ampliada hasta contener los ruidos de los modernos medios de locomoción: el traqueteo del tren y el zumbido del aeroplano. Aun en los instrumentos antiguos, como el trombón, el saxofón y el clarinete, el "jazz-band" proporcionó a los compositores una riqueza sorprendente de efectos inauditos.

La boga del "jazz-band" comenzó en los tiempos de la guerra europea. Introducido en Francia por los norteamericanos, sonaba deliciosamente en los oídos de los hombres que querían olvidar la vida de la trinchera, aturdirse, vaciarse de pensamientos y recuerdos para sumergirse por entero en el momento presente. Su ritmo extraño y frenético, exclusivamente corporal, muscular, prestábase a las mil maravillas a este fin. Pero es algo salvaje; un joven escritor francés da una impresión muy justa de una orquesta de negros con estas palabras: "los negros se arrojaban notas de trompeta como carne cruda". En una vida como la de nuestras ciudades, de donde ha desaparecido por completo el baile de sociedad, la tertulia, la conversación, y el salón es sustituido por el "hall" de los grandes hoteles y los "palacios de hielo", y la antigua amistad seleccionada cede ante la confusión y la rápida promiscuidad de personas y clases, la música negra de los "jazz-band" parece la más adecuada. "El estilo epistolar —decía Nietzsche— es la mejor señal de los tiempos". Nosotros tenemos como síntomas de esta especie las cartas a máquina y el estilo que ésta parece producir. Pero también podría añadirse: "dime qué música escuchas y te diré cuál es la vida de tu tiempo", y así el "jazz-band" revela tanto sobre la sociedad de nuestros días como el minué sobre las costumbres del siglo XVIII. Nada tendría de extraño que Francia, por su tradición de culta vida mundana, fuera el primer pueblo que reaccione contra la invasión de la música negra, tal vez para volver a los antiguos bailes: la quebrada polca, el vals romántico, la cuadrilla, y al salón selecto, donde amables mujeres sostienen una ingeniosa conversación.

(El Sol, Madrid)